

Resistencia y poder en la Villa 31 de Retiro. El desalojo compulsivo de la dictadura y el repoblamiento durante la democracia.

Belingeri, Liliana.

Cita:

Belingeri, Liliana (2017). *Resistencia y poder en la Villa 31 de Retiro. El desalojo compulsivo de la dictadura y el repoblamiento durante la democracia. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/214>

MESA: 40. Formas de resistencia a las dictaduras de seguridad en el Cono Sur y el combate por los DDHH: actores, repertorios y abordajes, Segunda mitad S XX

Autora: LILIANA BELINGHERI

- JTP Regular en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (Instituto de Estudios Iniciales) – UNAJ
- Ayudante de Primera contratada en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Ciencias de la Comunicación – UBA

PARA PUBLICAR EN ACTAS

I. Título: Resistencia y poder en la Villa 31 de Retiro. El desalojo compulsivo de la dictadura y el repoblamiento durante la democracia.

II. Introducción:

Este trabajo forma parte de una investigación en curso sobre la resistencia que protagonizaron los pobladores de la Villa de Retiro, para impedir su desalojo compulsivo del territorio que ocupaban, durante la última dictadura militar.

Concentramos nuestro interés en buscar un hilo conductor entre esa resistencia, los años previos de militancia social y política de sus pobladores, como su nexo con el repoblamiento posterior en 1985 durante la democracia.

Creemos que la experiencia previa alcanzada hasta la primera mitad de los años 70, en torno a su organización para petitionar frente al estado y la movilización permanente de los villeros, coadyuvaron a la puesta en práctica de mecanismos aprendidos que permitieron dar vida a un reclamo colectivo, bajo la forma de un recurso de amparo, y que precisamente el resultado favorable de este reclamo judicial permanece en el imaginario colectivo de los pobladores, como acto fundacional de reconocimiento de sus derechos, no sólo legitimó a

los líderes¹ que estuvieron al frente de esa lucha, sino que está presente como mito fundante,² como símbolo de resistencia para las recientes generaciones de villeros.

En un período de vida de casi 90 años, la Villa de Retiro había tenido amenazas previas de desalojo antes de 1977 y las tendría inclusive en los años posteriores a la recuperación democrática, pero destacamos que herida de muerte durante la dictadura militar más sangrienta de nuestra joven nación, logró sobrevivir. Algunas claves para entender cómo lo hizo, forman parte de la historia que trataremos de recuperar en este trabajo.

Aclaremos que la apretada síntesis de este estudio dejó algunos temas planteados pero no desarrollados, como por ejemplo la caracterización de los actores y el repoblamiento de la Villa en 1985 bajo el auspicio de los vecinos sobrevivientes al desalojo.

III. Villa 31 de Retiro: migrantes sin techo en asentamientos precarios

La formación de la Villa de Retiro se remonta a los últimos años de la década del veinte, cuando inmigrantes europeos cuya estadía en el hotel homónimo estaba agotada y encontrándose sin trabajo, instalaron los primeros ranchos de chapas y cartones en las áreas de Puerto Nuevo.³

Sin embargo, muchos de los autores que mencionamos en el presente estudio asocia el origen de este asentamiento a las migraciones internas de la década del 30, como consecuencia de la crisis económica mundial y su impacto negativo sobre el modelo agroexportador.

Cierto es que estos agrupamientos fueron estableciéndose y recibieron nuevos flujos poblacionales, pobres del interior y posteriormente de los países limítrofes, que se

¹ Como sostiene Jorge Ossoña: -“El nuevo elenco de “políticos barriales” se erigió, entonces, en representante de las grandes decisiones colectivas debido a su capacidad de negociar...” En Ossoña Jorge, op.cit. pág. 274.

² Enzo Traverso, La historia como campo de batalla,” F.C.E. Bs. As. 2012. Pág. 20: “La memoria como proceso en el que convergen las conmemoraciones, la patrimonialización de los vestigios del pasado y la reformulación de las identidades de grupo...”

³ Blaustein, Eduardo, “Prohibido vivir aquí”. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura. MUROS SIGLOS-XX y XXI. Pág. 1 en cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.../unidad%2015%20-%20Muros%20Siglos.pdf. Última visita el 6.4.17 a las 19.13.

extendieron una vez allanado el camino al impulso industrializador del proceso de sustitución de importaciones;⁴ a la par que las ciudades se transformaban en mega urbes.⁵

En efecto, estos bolsones de pobreza, llamados “Villas Miseria” fueron generándose por oleadas intermitentes que año tras año se desplazaba desde sus lugares de origen, fundamentalmente por razones económicas, vinculadas a la falta de acceso a los recursos en la órbita local, en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

Este proceso es común a otras ciudades del interior del país y de América Latina, tal como lo señalara Alicia Ziccardi, al analizar el fenómeno de los asentamientos marginales que se reproduce en las márgenes de los accesos y alrededores de las grandes ciudades del continente, considerándolas como estructurales al sistema de producción capitalista.⁶

En este sentido la Villa de Retiro es un enclave marginal urbano,⁷ ubicado en terrenos fiscales, con la particularidad que está emplazado en una de las zonas de mayor valor inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires, en la República Argentina.

⁴Cravino, María Cristina, “Las Organizaciones Villeras en la Capital Federal entre 1989 y 1996. Entre la autonomía y el clientelismo”, en 1er. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, Ciberespacio, octubre de 1998, Equipo NAYa. www.equiponaya.com.ar/ar/congreso/ponencia2-11.htm. Las "villas miseria" surgieron en la década del treinta, aunque el fenómeno cobró mayor envergadura a partir de los cuarenta, en el marco de intensas migraciones internas de nuestro país y fue concomitante a la descomposición de las economías rurales y regionales. Este proceso urbano está ligado, a la etapa en que nuestro país comienza la industrialización sustitutiva de importaciones...” pág. 2. Última visita 18.3.17 12.10hs.

⁵ Harvey David, “Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la transformación urbana”, ed. Akal, Buenos Aires, 2014, 1ra. Ed. En Argentina. Para el autor existe una íntima conexión entre la urbanización y el desarrollo capitalista: “El capitalismo descansa, como nos explicaba Marx, sobre la búsqueda perpetua de plusvalor (beneficio), cuyo logro exige a los capitalistas producir un excedente, lo que significa que el capitalismo produce continuamente el excedente requerido por la urbanización. Pero también se cumple la relación inversa: el capitalismo necesita la urbanización para absorber el sobre producto que genera continuamente. De ahí surge una conexión íntima entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización.” Pág. 22

⁶ Alicia Ziccardi, Compiladora, “Pobreza, desigualdad social y ciudadanía”, Los límites de las políticas sociales en América Latina, Buenos Aires, CLACSO, 2001, 1° edición. Cap. “Las Ciudades y la cuestión social” de su autoría, especialista en temas sobre pobreza urbana en América Latina. Pág. 103: considera que décadas atrás la marginalidad estaba directamente focalizada en los bolsones de pobreza de las grandes urbes latinoamericanas, identificaba a sectores de pobreza que además no lograban insertarse en el mercado productivo y tampoco constituían el denominado ejército de reserva, mientras que en la actualidad la ampliación de la pobreza en la región desbordó los límites de esta localización, ampliándose además los niveles de desocupación y aumento de trabajo informal.

⁷Ziccardi, Alicia, “Políticas de Vivienda y Movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires”. 1963-1973. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Instituto Torcuato Di Tella. Informe final de investigación, Buenos Aires, enero de 1977. Mimeo, versión en la web. “Pág. 2: Define la Villa como “enclave urbano de la pobreza”. La Villa “forma parte de un conjunto social más amplio cuya característica principal es resolver el problema de su propia subsistencia sólo aceptando un conjunto de condiciones deficitarias de vida: precariedad habitacional, hacinamiento, ausencia de servicios, insalubridad, deficiencias alimentarias. Todas estas características no son privativas de la población villera, lo que confiere a los residentes de las villas de emergencia su característica definitoria es que tales condiciones se dan en un núcleo social agrupado dentro de límites más o menos precisos e implantado dentro del perímetro de la zona urbana”.

En la actualidad, la Villa de Retiro, ícono del crecimiento de la pobreza en la Argentina, pese a las distintas alternativas que se plantearon sobre su erradicación, relocalización y radicación de sus pobladores, continúa creciendo. Ninguno de los órganos del estado ha tomado hasta avanzada la década del año 2000 una decisión de fondo sobre la viabilidad de la erradicación o regularización dominial. Su emplazamiento llega a los limes de la circulación vehicular, la Autopista de Retiro y la Terminal de Ómnibus.

El número de su población resulta sorprendente por su magnitud: el Censo de 2001 había arrojado 12.204 personas, cifra que se duplica y llega a 26.403 en el año 2009, sobre un total de 7950 hogares censados⁸.

Algunos datos revelan gran movilidad y por otro un crecimiento poblacional mayor al vegetativo: en 2009 sólo el 38% del total de la población vivía en la villa desde 2005, otro 20% se había mudado a ella entre 2000 y 2004, un cuarto de los hogares lo había hecho en la década de los 90 y el 14% en los 80. Sólo el 2,7% vivía en esa fecha desde antes de los 80. Por otra parte en el año 2009 la legislatura porteña sancionó la ley 3343 que dispuso la urbanización del polígono que comprende las Villas 31 y 31bis, sobre la base del anteproyecto de UBACYT A401/04, que comprometía al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la adjudicación de viviendas, que debían construirse dentro un perímetro establecido, para la población que se censara dentro de los 180 días de promulgada la mencionada ley.

En el año 2016 su población se calcula en 43.000 personas distribuidas en aproximadamente 10.000 unidades que se levantan en un predio de 32 hectáreas, según precisiones del gobierno porteño en los medios de prensa.

A mediados de ese año, el Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, hizo un anuncio público que promete un MEGAPLAN con el título de “Plan de Urbanización para la integración de las Villas 31 y 31bis,”⁹ que prevé no sólo la construcción de nuevas viviendas y obras de infraestructura, a llevarse a cabo durante tres años a partir de la fecha,¹⁰ sino que

⁸Censo de Hogares y Población de las Villas 31 y 31 bis, realizado por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, entre el 28 y 29 de marzo de 2009.

⁹www.telam.com.ar/notas/...158486-gobierno-ciudad-plan-urbanización-villa-31.html 10.09.2016 11.40hs.

¹⁰ Entrevista con Alicia Galindo el 3.10.2016, residente desde el año 1989, quien informa que el ingreso de materiales está prohibido, a excepción de las que autorice el equipo de arquitectos y trabajadores sociales de la ICV.

incluye el anclaje del Ministerio de Educación de la Ciudad en el corazón de la Villa, como símbolo de la futura integración de sus pobladores al resto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin duda la permanencia de la Villa, tanto como su crecimiento, son el resultado de una combinación compleja de factores económicos, políticos, sociales, culturales y a primera vista representan un saldo negativo en la distribución de la riqueza del país, desde el punto de vista de un modelo político inclusivo en lo económico y equitativo en lo social.¹¹

Es posible que el actual gobierno porteño aspire a la integración y reconocimiento del derecho al hábitat en el espacio urbano, para el conjunto de los habitantes de la Villa, o que abrigue una estrategia letal para propender a despojarlos definitivamente del territorio que reclaman, desde tantas décadas atrás.¹²

No debemos perder de vista que si bien hace más de 50 años los pobladores de la Villa de Retiro reclamaban el acceso a la vivienda, independientemente del territorio urbano o suburbano de su relocalización, en los 70 y desde la reapertura democrática, su reclamo no es sólo por la vivienda sino por el espacio urbano cercano¹³ a los principales accesos a bienes y servicios, es decir, exigen la radicación definitiva y la regularización dominial en el territorio que mantiene hasta el presente.

IV. Constitución de organizaciones representativas y militantes sociales

La Villa de Retiro es singular no sólo por el valor económico de sus tierras, una de las zonas de mayor costo inmobiliario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino también por la militancia social de sus pobladores y algunas figuras de trascendencia pública y política que

¹¹Cravino María Cristina, “Entre el arraigo y el desalojo. La Villa 31 de Retiro”. Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento, Pcia. de Bs. As. 2009, pág. 73

¹²Harvey David, “Ciudades Rebeldes”. Del Derecho de la Ciudad a la Revolución Urbana. Ed. AKAL 1° ed. En Argentina 2014. 1° ed. En EEUU 2013, pág. 39: El autor señala distintas experiencias históricas en París, Bombay, Harlem y Brooklyn, propias del capitalismo que llevan “inevitablemente(al) desplazamiento y la desposesión”.

¹³Oszlak, Oscar, “Merecer la Ciudad” Los Pobres y el Derecho al Espacio Humana”, Ed. Humanitas-CEDES Buenos Aires, 1991, pág. 23: “El dominio ejercido sobre el espacio urbano posibilita el usufructo de los bienes implantados sobre el mismo... En otras palabras, el derecho al espacio conlleva diversas externalidades estrechamente ligadas a la localización de la vivienda o la infraestructura económica, tales como la educación, la recreación, la fuente de trabajo, la atención de la salud, el transporte o los servicios públicos. En la medida que estos bienes y servicios tengan una distribución “geográfica” desigual, las posibilidades de acceso a los mismos según lugar de residencia o actividad variarán correspondientemente. Por lo tanto, el derecho al espacio debe entenderse, lato sensu, como un derecho al goce de las oportunidades sociales y económicas asociadas a la localización de la vivienda o actividad”

trabajaron allí en la década del 70,¹⁴ como el Padre Carlos Mugica,¹⁵ del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, con inserción en la Villa 31 desde 1964 y varios dirigentes peronistas enrolados en la agrupación Montoneros, como el periodista y escritor Rodolfo Walsh¹⁶ y la militante desaparecida Marianne Erize Tisseau,¹⁷ entre los más renombrados.

La militancia política y social de sus pobladores subyace en el recuerdo de sus antiguos pobladores. Uno de ellos, el último Presidente del Barrio Güemes,¹⁸ Carmelo Sardinas Ullpu, había llegado a la Villa de Retiro en 1966 desde Jujuy, mientras huía de la dictadura de su país natal, Bolivia, también absorbida por la Doctrina de la Seguridad Nacional impetrada por los Estados Unidos hacia los países de América Latina. Había sido estudiante de la Universidad de San Simón y junto con otros compañeros participó de una movilización de protesta por la masacre de la noche de San Juan en las minas de Catavi: *“Al día siguiente de la movilización viene el ejército a la Universidad y nos marcaron a ocho compañeros... ese fue el destino... terminar en la Villa de Retiro... Seguí en la actividad pero sin poder volver a mi país... me hice militante y activista... así conozco a Carlos, a Carlos Mugica... Cuando yo llegué él estaba construyendo su capilla... Una parte de la cancha la tomó para la Capilla... él creó el comedor para las madres solteras, para las viudas, el dispensario.”*¹⁹

Es decir que al llegar a la Villa de Retiro nuestro testigo tenía formación universitaria y militancia política previa. Se suma a las organizaciones que ya existían en la Villa, donde conoce a Carlos Mugica, sacerdote imbuido en la Teología de la Liberación que desplegaba una gran actividad pastoral y comenzaba a ser reconocido simpatizante del movimiento peronista.

¹⁴ Nos referimos al Padre Carlos Mugica asesinado por la Triple A y Rodolfo Walsh desaparecido durante la última dictadura militar.

¹⁵ Funes Juan, Entrevista a Teófilo Tapia, revista ANCCOM (UBA Comunicaciones), Anuario 2016. Menciona también a Héctor Cámpora como político asiduo a la Villa 31. Se ratificó en entrevista personal con Teófilo Tapia, a quien todos conocen como “Johnny”, el 3 de octubre de 2016.

¹⁶ El 15 de mayo de 2014 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó la ley 4964 que denominó “Rodolfo Walsh” a la calle sin denominación entre el límite Este de la Villa 31 y la Terminal de Ómnibus de Retiro, interceptada por la calle Perette y la Av. Gendarmería.

¹⁷ Mención en entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu el 21 de diciembre de 2016, ex presidente del Barrio Güemes en la década del 70 (uno de los sectores de la Villa 31) y militante de Montoneros, recordó a sus compañeros Rodolfo Walsh y Marianne Erize, quienes si bien no vivían en la Villa la frecuentaban desde la militancia política.

¹⁸ El Barrio Güemes es uno de los barrios de la Villa de Retiro.

¹⁹ Entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu el 21.12.2016. Dejó de vivir en la Villa poco antes del Golpe Militar de 1976, actualmente docente universitario de lenguas originarias.

En efecto, las primeras organizaciones de la Villa 31 estaban presentes de manera embrionaria al finalizar la década del 50, en la medida que la formación de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal se remonta a 1958; ello supone el surgimiento de agrupaciones locales, generándose en la década del 60 otras formas de asociación ligada a intereses y representaciones de clase como clubes, grupo de madres, centros culturales.

A medida que la Villa 31 se establece, surgía la necesidad de organizarse para dar respuesta a problemas e intereses comunes, como también para peticionar de manera colectiva frente a las autoridades del gobierno. Así lo recuerda nuestro testigo: *“Yo primero llegué a Comunicaciones y después fui a Güemes y en Güemes estuve como delegado del sector, en el 73’ como presidente elegido por elecciones... Eran 6 barrios... su presidente y su secretario de cada comisión formaban parte de la junta de delegados de la zona. Esa Junta de Delegados eran los que decidían sobre las movilizaciones, sobre los reclamos.”* El énfasis puesto en formar organizaciones colegiadas va a ser una característica de la Villa 31, nunca hubo una sola persona que fuera presidente de todos los barrios que conforman la Villa.

Por otra parte estas organizaciones internas a mediados de los años 70 estaban afianzadas y se presentaban como interlocutoras de los vecinos, principalmente para oponerse a eventuales medidas de erradicación o peticionar beneficios y mejoras de infraestructura.²⁰

En 1964 habían llegado a reunirse con el Presidente Illia, en 1966 se enfrentaron al gobierno militar de Onganía y en 1975 desafiarían al siniestro López Rega: *“Cada 15 días tenemos reuniones en Bienestar Social... mientras fuimos planteando ahí nos fichan a todos, ahí actúa la Triple A. Nosotros no sabíamos... A lo último se descubre que era López Rega... ahí lo echamos a López Rega... Perón ya había muerto, cuando Perón muere lo echamos a López Rega, cuando lo echamos Isabel queda sola.... Igual él sigue en la Triple A por fuera del gobierno... fueron tiempos difíciles...”*²¹.

La Triple A liderada por López Rega ya había ejecutado varios crímenes, entre ellos el de Carlos Mugica y Montoneros había pasado a la clandestinidad tras la muerte de Perón. Sardinas Ullpu también debe desaparecer de la escena social y política.

²⁰Ziccardi Alicia, pág. 16: “El surgimiento y desarrollo de distintas formas organizativas de los residentes de las villas de emergencia se recuesta indudablemente sobre el problema de la crisis de la vivienda.

²¹ Entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu el 21.12.2016

En esta odisea los pobladores no estuvieron solos. Desde la década del 60 diversas instituciones externas venían involucrándose en la cuestión villera, como Caritas Buenos Aires, el Ejército de Salvación, la Unión de Mujeres Argentinas, la CGT de los Argentinos, distintas fuerzas políticas y como ya mencionamos el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

De los dichos de Sardinias Ullpu se confirma la presencia de extracciones políticas: - *“Primeramente cuando yo llego estaba la Federación de Villas manejada por el PC luego se arma el Frente de Villas en el año 72... justamente de la mano del compañero José Valenzuela y algunos del Bajo Flores, y ya en 1973 armamos el Movimiento Villero Peronista ... cuando asume Cámpora, se arma en las 33 villas de Capital ... todo el barrio, desde Saldías, mejor dicho desde Salguero hasta Retiro prácticamente donde está la Terminal de ómnibus ... porque esa terminal es del 66 ... Después desde las vías del ferrocarril hasta el Puerto prácticamente, toda esa zona... Y con 50.000 habitantes”.*

Se sumaron actores externos, individuales y colectivos, con distintas intenciones y desde diferentes pertenencias ideológicas, religiosas y sociales, que como resultado final formaron un conglomerado de representaciones e intereses superpuestos, creemos disputándose espacios de poder y no sin influir en la toma de decisiones del mundo villero.

Es así que hacia 1970 la Villa 31 se encontraba consolidada, dejaba de ser la “estación de paso” o el “trampolín”²² para el alquiler o la adquisición de un terreno en propiedad dominial; el grueso de la población perdía el carácter transitorio que la definiera durante las décadas anteriores.²³

De allí el alcance de la organización en su conjunto y la presión ante el poder del estado para la ejecución de planes de vivienda en los territorios que ocupaban la generalidad de las Villas de la Ciudad de Buenos Aires. El 31 de diciembre de 1973 los villeros tomaron pacíficamente la Comisión Municipal de la Vivienda para tener un lugar institucional y desde allí atender a la demanda de los pobladores.

La militancia de aquellos años los convocaba de manera permanente, tenían reuniones en el interior del país y con distintos funcionarios Tenían comunicación directa con el Presidente Perón y se reunieron con él en más de una oportunidad: -*“Perón llama a la capilla de Carlos*

²²Oszlak, Oscar, op.cit. pág. 148.

²³Ziccardi, Alicia, op.cit, pág. 22: menciona la preocupación por el crecimiento de las villas en el debate parlamentario durante el gobierno de Illia previo a la sanción de la ley de erradicación de villas.

Mugica. Eran los ocho de la mañana, a las nueve nos llaman por teléfono y a las once nos teníamos que presentar en la Quinta presidencial de Olivos. Y nosotros fuimos... la Junta de Delegados, los presidentes de cada barrio a la Quinta presidencial de Olivos... nosotros le pedimos a Perón... teníamos un proyecto... queríamos participar en la construcción y además en las licitaciones en las empresas... nosotros le planteamos nuestros planteos como villeros, Perón dice: - 'Todos sus pedidos van a ser atendidos pero a partir de ahora se van a encargar los federales' ... Habíamos llevado todas la carpetas de cómo queríamos las viviendas, los planos, todo... José Valenzuela le entrega en mano a Perón, seguramente fue a parar a la basura después. Nos dice (Perón): - 'Bueno, ustedes arreglen con López Rega' ''. Frente al reclamo de los villeros al gobierno popular se anteponía la omnipresencia de López Rega, quien simulando complacencia y reverencia al viejo líder pergeñaba otros destinos para los rebeldes pobladores. Tiempo después precipitaron la renuncia de López Rega y finalmente enfrentaron otra vez a la dictadura.

Esta perspectiva del villero como luchador perseverante, tenaz, combativo, no parece corresponderse con la visión canónica del villero: despectiva, desconfiada, indolente, holgazán.

Habían sido señalados con los estereotipos de “inmorales, ladrones, vagos, borrachos,”²⁴ que en la jerga popular se identificó con la denominación “cabecita negra,”²⁵ mientras que algunos sectores los identificaron con la lapidaria frase “aluvión zoológico,”²⁶ para referirse a los migrantes pobres del interior y de los países limítrofes que adherían al peronismo.

Desde la prensa Bernardo Verbitsky²⁷ se había referido a ellos como “cabecitas blancas”, por el origen europeo de algunos de sus habitantes, emulados a la gente del interior en su misma condición de pobres y migrantes.

Es que la organización y el reconocimiento de sus reclamos por parte de algunos sectores de la sociedad no los excluye de la discriminación. El testimonio de Isabel Soria es elocuente en este sentido: -“Bolita, haceme una milanesa.”²⁸

²⁴Ratier Hugo, op.cit. 1972 pág. 95.

²⁵ Término que se popularizó con el cuento “Cabecita negra” de Germán Rozenmacher, publicado en 1962

²⁶ Término acuñado por el diputado radical Ernesto Sammartino en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional para referirse a los peronistas, en el año 1947

²⁷Verbitsky, Bernardo, “Villa Miseria también es América”, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1957

²⁸ Isabel Soria recuerda que los colectiveros se detenían al mediodía a comprar milanesas frente a su casa y así la llamaban. Testimonio de Julio e Isabel Soria el 3.4.2017

Si bien estas discriminaciones siguen vigentes los migrantes, devenidos villeros, las repelieron de manera combativa: ya anclados en el territorio urbano se apropiaron de “los bienes ideológicos”²⁹ que les permitieron organizarse, reclamar, resistir y enfrentarse al poder establecido para el reconocimiento de sus derechos.

Además como comprobamos en el testimonio de Sardinas Ullpu no solamente su llegada obedecía al flujo de cadenas migratorias tradicionales, donde operan mecanismos de reciprocidad entre los ya asentados y los recién llegados, sino que existían aquellos que venían sí de Bolivia pero por persecuciones políticas.

V. Resistencia de la Villa 31 durante la dictadura militar

Las relaciones entre el poder político y las organizaciones villeras sufrieron un cambio drástico a partir del Golpe de Estado de la última dictadura militar, el 24 de marzo de 1976. Además de prohibirse la totalidad de las actividades de reunión y asistencialismo fueron alcanzados por medidas que tuvieron como objetivo la redistribución del espacio urbano en el área metropolitana.

El nuevo régimen afectó de manera general a los sectores más vulnerables de la Ciudad: los inquilinos, por ejemplo, fueron afectados por la ley de locaciones urbanas 21.342 del año 1976, que fijó un plazo definitivo para la liberación del régimen de alquileres mientras que, los villeros, obligados a trasladarse en un plazo perentorio que fijaba la Ordenanza 33.652/77,³⁰ tras formalizarse la erradicación de todas las Villas de la Ciudad de Buenos Aires.

Se ponía así de relieve el carácter autoritario del Proceso de Reorganización Nacional sobre la base de una concepción jerarquizada del espacio urbano,³¹ el restablecimiento del orden con sujeción a los privilegios de los sectores de mayor poder económico³².

Se prohibieron todas las actividades de los grupos y manifestaciones públicas, a la vez que se ponía en marcha “la política de congelamiento de las villas de emergencia”³³ bajo las órdenes del Intendente Brigadier Osvaldo Cacciatore y el titular de la Comisión Municipal

²⁹ García Canclini Néstor, “Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, Ed. Grijalbo, México, 1989, pág. 309

³⁰ Oszlack, Oscar, op.cit. pág. 18 y 19

³¹ Oszlack, Oscar, op. cit. pág. 29

³² Oszlak, Oscar, op.cit. pág. 15

³³ Oszlack, Oscar, op. cit. pág. 157

de la Vivienda, abogado Guillermo del Cioppo, que preveía tres etapas: congelamiento, desaliento y erradicación, excluyéndose toda forma de asistencialismo o promoción social.³⁴ Las intenciones de la dictadura, plasmada en la Ordenanza publicada el 3 de julio de 1977 y el espíritu del plan de expulsión compulsiva, puede sintetizarse en las palabras de uno de sus principales gestores: -“*Hay que hacer un trabajo efectivo para mejorar el hábitat, las condiciones de salubridad e higiene. Concretamente: vivir en Buenos Aires no es para cualquiera sino para el que la merezca, para el que acepte las pautas de una vida comunitaria agradable y eficiente. Debemos tener una ciudad mejor para la mejor gente*”³⁵. Sin embargo, un puñado de habitantes resistiría la erradicación total a través de la formación de la “Comisión de Demandantes”, respaldados por sectores de la Iglesia y los Organismos de Derechos Humanos, cuyos vínculos también venían consolidándose desde años anteriores.

VI. La Comisión de Demandantes y el recurso legal

En plena dictadura, en medio de un clima de tensión y zozobra, se denuncia públicamente el incumplimiento de uno de los artículos de la Ordenanza que preveía la concesión de créditos o medios alternativos para la obtención de viviendas y los atropellos que sufrían los pobladores de la Villas, al ser desalojados compulsivamente por los efectivos del ejército y la policía.

En este escenario un grupo de pobladores, 32 familias, se organizan a través de la Comisión de Demandantes e inician una acción judicial³⁶ contra la entonces Municipalidad de Buenos Aires, exigían el fiel cumplimiento de la Ordenanza, en cuyo transcurso debía permitirse la continuidad de la residencia de los villeros en su territorio natural.

Fueron acompañados en el litigio por los abogados Horacio Rebón, Graciela Novellino y representantes de los flamantes Organismos de Derechos Humanos que fueron surgiendo en la época.

³⁴Oszlack, Oscar, op. cit. pág. 162

³⁵ Expresiones de del Cioppo, citado por Russo, Sandra, en La guerra militar a las villas – Página/12 www.pagina12.com.ar/2001/01-03-25/PAG10.HTM, Fecha última visita: 25.09.2016 a las 19.34. El resaltado es nuestro.

³⁶Expediente judicial Nro. 29418/79 (el expte. fue destruido hacia el año 2000, conservamos la resolución de no innovar dictada por la Sala C de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 27 de noviembre de 1979.

Además la Iglesia Católica hizo denuncias y peticiones al gobierno y a los medios de difusión a través del Equipo Arquidiocesano Pastoral de Villas de Emergencia o Curas Villeros,³⁷ Cáritas Buenos Aires y Caritas San Martín de Tours.

El testimonio de Isabel Soria sobre aquellos días nos habla de los entretelones de la tragedia y por otro de quienes participaron en la Comisión de Demandantes: - *“A mi marido lo querían matar... tenía en brazos a mi hijo que lo habían amputado por el accidente, estaba sangrando... por él estoy acá: - ‘Te perdono la vida por tu hijo’ le dijeron... hemos luchado mucho... el juicio surge de Medina, ese hombre sabía más que un diputado... no hemos sido muchos... Ratón (Guzmán)... Tapia, Benítez, Alborde... nos dieron la medida de No Innovar... el juicio se ganó.”*³⁸

En medio de una tragedia familiar por el accidente de uno de sus hijos menores, la familia Soria permanecía en la Villa 31 a la espera del resultado judicial. La medida de “No Innovar” significaba quedarse en el territorio hasta que se cumpliera la Ordenanza 33652/77, es decir que la Municipalidad les otorgara una vivienda o un crédito suficiente para establecerse en otro lugar.

Los villeros de Retiro, contra todo pronóstico, lograron que la Cámara Civil revoque un fallo adverso de la instancia judicial inferior. El propio Jorge Horacio Alterini, uno de los camaristas que firmó el fallo en cuestión, señaló que lo hizo conforme a derecho, la ley no se cumplía y era lógico hacer lugar a lo solicitado. Aseguró además que si bien conocía las manifestaciones públicas en relación al tema nunca recibió presión o amenaza alguna para interpretar la norma en sentido contrario.³⁹

Era diciembre de 1979 y el Proceso de Reorganización Nacional comenzaba a transitar su fase terminal, no por ello menos cruel y despiadada, pero el interés se desplazaba a nuevos objetivos.

Y finalmente las 32 familias nunca recibieron la vivienda ni el crédito, se quedaron en la Villa 31 amparados por el fallo judicial que había tomado difusión pública.

³⁷Oszlak, op.cit. pág. 170 aclara que el Equipo Pastoral conformado por los llamados “Curas Villeros” creado en 1969 se distinguía del grupo combativo de Sacerdotes del Tercer Mundo, aunque en la práctica los identificaban con este último grupo.

³⁸Entrevista a Isabel Soria el 3.4.2017. Su hijo de 7 años había tenido un accidente en la Estación Avellaneda, cuando con su hermano iban a Florencio Varela en busca de ayuda económica, ante el inminente desalojo y sin el permiso de sus padres.

³⁹ Entrevista al Dr. Jorge Horacio Alterini el 16.11.16.

Los pobladores que encabezaron la petición: Medina, Soria, Guzmán, Tapia, Alborde, Benítez, entre algunos otros, serán quienes casi diez años después participen en la cesión de tierras y se constituyan en líderes de los distintos barrios de la Villa 31 de Retiro.

VII. Democracia y repoblamiento de la Villa 31

Hacia fines del año 1985 bajo la presidencia de Raúl Alfonsín y la intendencia de Julio César Saguier, la Villa 31 recuperaba su población en términos numéricos, con antiguos y nuevos habitantes que habían llegado sobre todo por las noches, familias provenientes de hoteles y sin techo de la Ciudad de Buenos Aires y zonas aledañas del Gran Buenos Aires, improvisando campamentos y delimitando las parcelas,⁴⁰ con la anuencia de los líderes mencionados en sus respectivos sectores y frente a la impotencia de las autoridades que asumieran en 1983, ante un país que se encontraba en el medio de una grave crisis económica que azolaba la región.

Como dijimos los nombres Alborde, Guzmán, Soria, Medina, Tapia, Benítez, estarían presentes en el reparto de tierras que adquirió visibilidad durante el gobierno de Raúl Alfonsín, están asociados al recuerdo de los que arribaron en la década de los 80.⁴¹

Hacedores del nuevo asentamiento, su legitimidad se consagra por su participación en la Comisión de Demandantes, cuyo reclamo colectivo⁴² ante el Poder Judicial había evitado el desalojo compulsivo de las últimas familias, que por distintos motivos aún permanecían en la Villa de Retiro hacia 1978.

Nuevamente el testimonio de Isabel Soria: *“En 1985 entraron todos... cuando vino la Norma Gutiérrez quiso agarrar y no... 12 años estamos acá y ya es nuestra... en nuestro país son 12 años⁴³... el que traía gente era Benítez y Tapia... a nosotros nos denunciaron, a mí y a mi marido, decían que él y Medina cobraban... pero nada, ni 5 centavos...”*⁴⁴

Efectivamente estos hombres participaron de la ocupación y reparto del suelo en los años 80, lo dirigieron y fueron interlocutores entre el flamante gobierno democrático y los nuevos pobladores, a la vez que en mayor o menor medida contribuyeron a la localización de las

⁴⁰Ossona Jorge, op. cit. pág. 38 y ss. La ocupación guarda similitudes a la investigada por Jorge Ossona.

⁴¹ Entrevista a Teófilo Tapia

⁴² No se trató de una acción de clase, sino de múltiples causas (actores individuales) con el mismo objeto.

⁴³ Isabel se refiere a las leyes de usucapión que otorgan el derecho sobre la tierra no reclamada después de un plazo que establece la ley.

⁴⁴ Entrevista a Isabel Soria el 3.4.2017

primeras organizaciones asistenciales que se fueron asentando nuevamente en la Villa, algunas de origen eclesiástico como Cáritas San Martín de Tours, referentes de distintas fuerzas políticas como la UCEDE, otras del flamante gobierno radical como Renovación y Cambio.

Si bien la cuestión villera forma parte de la agenda de los gobiernos que se sucedieron desde los años 90, así lo sostiene María Cristina Cravino, ello no significa que las autoridades dieran una solución de fondo al problema del hábitat⁴⁵.

El período es recorrido por una multiplicidad de actores, incluidos los propios villeros a través de sus representantes naturales, entre quienes se ponen de manifiesto intereses superpuestos sin que se llegue a una solución global del problema, salvo erradicaciones parciales,⁴⁶ como el del sector “Autopista” para permitir la continuación de su trazado.

La permanencia de estas familias y el liderazgo de algunos de sus miembros es clave para entender el repoblamiento de la Villa 31 a mediados de los 80, cuando se imponía una nueva modalidad de ocupación del espacio público.⁴⁷

VIII. Conclusiones

El asentamiento de la Villa 31 de Retiro, nacido de una coyuntura de crisis económica del sistema capitalista, fue consolidándose a lo largo de generaciones con flujos poblacionales de gran movilidad en los inicios, resistentes al desalojo o a las relocalizaciones después.

El crecimiento exponencial e incontrolable de la Villa de Retiro en los últimos años impacta por su magnitud, es un conglomerado humano que no para de crecer, ya para fines del año 2013 ese número se incrementa a 40.000 habitantes⁴⁸, según estimaciones del diario La

⁴⁵Cravino, María Cristina, op.cit. pág. 234. En la pág. 235 dice:- “El conflicto sobre la Villa 31 que surgió a mediados de la década del 90 y que continuó hasta 2007 tuvo diferentes etapas y situaciones: en un comienzo acciones por parte del Gobierno de la Ciudad más concretas que implicaron desalojos y acciones más discursivas desde 2003. Este conflicto y/o debate mostró el eje central de la cuestión: el valor inmobiliario de la zona era obturador de la aplicación del paradigma de la radicación. Sin embargo, abría el dilema ético de cuál es el límite para impedir el cumplimiento de un derecho... Este caso, igual que algunos otros, en la Ciudad de Buenos Aires, expresaba un entramado de actores que va más allá del distrito en cuestión. Estos actores tenían poderes diferentes, posiciones disímiles e intereses en contradicción.”

⁴⁶Cravino, op.cit. pág. 104: “los habitantes de la Villa 31 quedaron atrapados entre las internas de la Comisión Municipal de la Vivienda y el Programa Arraigo.”

⁴⁷Ossona, Jorge, “Punteros, Malandras y Porongas” Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza, ed. Siglo XXI, Bs.As.2014, pág. 10

⁴⁸ www.lanacion.com.ar/La-imparable-villa-31-50-por-ciento-mas-habitantes-que-hace... - La Nación Fecha última visita: 10.09.2016 12.55hs.

Nación, cifra que remite a compararla con el número total de 42.462 habitantes del conjunto de las Villas de la Ciudad de Buenos Aires en 1963.

En este estudio pretendimos encontrar algunas líneas que nos permitieran entender la permanencia y crecimiento de la Villa en el largo plazo, más allá de las cuestiones puramente económicas o coyunturales.

Nuestro punto de partida fue la Comisión de Demandantes y la medida de No Innovar. Sabemos que una organización semejante en un contexto de extrema violencia política, social y económica como fue la última dictadura, no surge entre gallos y medianoche.

Por eso sostenemos que las organizaciones intermedias de la Villa 31, consolidadas a mediados de los años 70, con el apoyo de fuerzas externas, fueron definiendo su reclamo a la vivienda y al espacio urbano como derechos asociados, que prevalecieron frente a las amenazas de relocalización y desalojo. Tengamos en cuenta que del testimonio de Sardinas Ullpu surge que durante el último gobierno peronista las organizaciones villeras tomaron la Comisión Municipal de la Vivienda y posteriormente el referente José Valenzuela le entregó a Perón los planos de la vivienda que esperaban construir en los territorios de las Villas.

Sostuvimos también que los líderes que participaron en el repoblamiento del año 1985 formaron parte del núcleo de habitantes que había estado presente en las estrategias y negociaciones que evitaron la expulsión definitiva y total de los villeros a fines de los años 70, es decir los que habían interpuesto el recurso de amparo.

El testimonio de Isabel Soria ubica a Tapia como monaguillo del Cura Mugica y Sardinas Ullpu menciona que su inserción antes de la dictadura era solo de tipo religiosa y social, no política. Es decir que tanto Tapia como Soria pertenecían a la segunda línea de dirigentes antes de del Golpe Militar, de lo contrario hubieren sido obligados a dejar la Villa, suerte que corrió Sardinas Ullpu.

Por eso entendemos que esta práctica militante contribuyó a la formación del grupo que resistiría la erradicación total y definitiva de la Villa 31, tributarios de esa militancia que construía poder y lograba consensos de opinión entre los pobladores.⁴⁹

⁴⁹Cravino, María Cristina, “Entre el arraigo y el desalojo, La Villa 31 de Retiro”, ed. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, 2009, pág. 13: ...”la localización es la cuestión central que atraviesa la discusión de la Villa 31: desde los habitantes se plantea como un derecho construido históricamente y desde otros sectores como un privilegio que debe ser corregido, otorgándole a estos pobladores otra localización...”

Pero además una vez que resistieron al desalojo, a través de la Comisión de Demandantes, ese hecho corona los años de lucha y reclamos previos a la dictadura, erige a sus hombres como promotores de la lucha, los legitima para presentarse como mediadores entre el gobierno de Alfonsín y los nuevos pobladores, durante la nueva ocupación de la Villa 31 de Retiro en 1985.

Estos vínculos construidos entre los pobladores a través de sus organizaciones barriales y los distintos poderes del estado, permitieron a la Villa subsistir durante varias generaciones. Por otra parte si durante la década del 70 los vecinos exigían la regularización dominial en los terrenos que habían ocupado ilegalmente y que estaban ubicados en un lugar estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, transcurridos más de cuarenta años, las reivindicaciones en relación a la titularidad de las tierras, de singular valor inmobiliario, continúan siendo iguales.

Más allá de que la Villa 31 sea el resultado del déficit habitacional asociado a las recurrentes crisis económicas de la región, es símbolo del derecho de los pobres no sólo al acceso a la vivienda, sino su derecho a vivir en el espacio urbano, estratégico por la accesibilidad de los recursos indispensables para el desarrollo del hombre moderno.

Entonces el asentamiento precario, en este caso el de la Villa de Retiro, se presenta como testimonio de un reclamo colectivo asociado no sólo al derecho a la vivienda sino fundamentalmente, al reconocimiento de los sectores pobres o desplazados del sector formal del hábitat, a su derecho a la ocupación del espacio urbano.

IX. Bibliografía

Aboy, Rosa, “Viviendas para el pueblo”. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955, Fondo de Cultura Económica y Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2005

Auyero Javier, “La política de los pobres”. Las prácticas clientelares del peronismo. Buenos Aires, Ed. Manantial, 2001.

Ballent, Anahí, “Las huellas de la política, Vivienda, Ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955”, Equipo Editorial UNQ, La Plata, 2009

Bellardi, Marta y De Paula Aldo, “Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares” CEAL, Buenos Aires, 1986

Blaustein, Eduardo, Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de última dictadura. Comisión Municipal de la Vivienda. Buenos Aires, 2001.

Cravino María Cristina, Las Villas de la ciudad, Mercado e informalidad urbana, UNGS, Los Polvorines, 2006.

Cravino, María Cristina, Entre el arraigo y el desalojo, La Villa 31 de Retiro. Los Polvorines, Universidad General Sarmiento, 2009

García Canclini, Néstor, Culturas Híbridas, Grijalbo, México, 1996

Geertz, Clifford, “La interpretación de las Culturas”, Gedisa, México, 1987.

Juri, Natalia, Las Villas de la Ciudad de Buenos Aires: Una Historia de Promesas Incumplidas. Mimeo.

Harvey David, “Ciudades Rebeldes”, del Derecho de la Ciudad a la revolución urbana, 1° ed. Buenos Aires, ediciones AKAL, 2014.

Merklen, D. “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina (1983-2003). Buenos Aires, Gorla

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, La población residente en Villas en la Ciudad de Buenos Aires. Su magnitud. Localización y características. Transformaciones en el período 1960-91. Serie Metodológica Nro. 8. Buenos Aires, 1991.

Ossona, Jorge, “Punteros, Malandras y Porongas”. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza. Ed. Siglo XXI, Bs. As. 2014.

Oszlak, Oscar, “Merecer la Ciudad”. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Estudio CEDES, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1991.

Ratier, Hugo, “Villeros y Villas Miseria”, Buenos Aires, CEAL, 1973

Ratier, Hugo, “El cabecita negra”, Buenos Aires, CEAL, 1972

Tanja Bastia, “Urbanización, migración y exclusión social: viñetas desde las villas miseria”. Traducción de Berna Wang. En web.

Traverso Enzo, “La historia como campo de batalla”. F.C.E. Buenos Aires, 2012.

Verbitsky, Bernardo, “Villa Miseria también es América”, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1957

Vommaro Gabriel y Combes Hélene, “El Clientelismo Político” desde 1950 hasta nuestros días, Bs. As. Ed. Siglo XXI, 2016

Ziccardi, Alicia, “Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires”. (1963-1973) CEUR, Bs. As. 1977

Ziccardi, Alicia, Compiladora, “Pobreza, desigualdad social y ciudadanía”, Los límites de las políticas sociales en América Latina, 1° edición. Cap. “Las Ciudades y la cuestión social” de su autoría. CLACSO, Buenos Aires 2001

www.migraciones.gov.ar 19.06.2016

El gobierno porteño anunció un plan para la urbanización de las villas ...

www.telam.com.ar/notas/.../158486-gobierno-ciudad-plan-urbanizacion-villa-31.html

10.09.2016 11.40hs.